

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, para defender los Proyectos Fin de Grado ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar los días **25 y/ó 26 de SEPTIEMBRE** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **8 de SEPTIEMBRE, inclusive**.

Para poder realizar la defensa se deberán tener superados todos los créditos, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como acreditado el nivel B1 de inglés, conforme al plan de estudios vigente.

Junto con la solicitud de evaluación se depositará en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS cuatro copias del proyecto: dos en formato papel y dos en formato digital, y un INFORME del Profesor-Tutor del mismo**.

Puerto Real, 24 de julio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROYECTOS FIN DE GRADO

Fdo. Juan Manuel López Alcalá

Código Seguro de verificación: 8xCtfdsgR+0ZoSb4ecyqbW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL LOPEZ ALCALA	FECHA	24/07/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



8xCtfdsgR+0ZoSb4ecyqbW==